## Estimados,

Junto con saludar, me dirijo a ustedes para solicitar información respecto al estado de avance del Plan de Inversiones en Infraestructura de movilidad y espacio público estipulado en la Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público. En este sentido, agradeceré puedan dar respuestas a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Ha efectuado su municipio, algún avance en la formulación del Plan de inversiones?
  - a. Si
  - b. No
- 2. Si su respuesta fue No, ¿Espera formularlo y aprobarlo dentro de los próximos 18 meses?
  - a. Si
  - b. No
- 3. Si su respuesta fue No, ¿deberá hacer uso del artículo segundo transitorio, que permite la utilización de 1/3 de los aportes para la formulación del plan?
  - a. Si
  - b. No